

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

386 *Anuncio del Ayuntamiento de Huelva por el que se convoca licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de cerrajería y obras complementarias sin calificación específica en los edificios y dependencias municipales de la ciudad de Huelva.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Huelva 21003.
 - 4) Teléfono: 959210150
 - 5) Telefax: 959210296
 - 6) Correo electrónico: contrata@huelva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.huelva.es.
 - d) Número de expediente: 28/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicio.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de mantenimiento de cerrajería y obras complementarias sin calificación específica en los edificios y dependencias municipales de la ciudad de Huelva.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Huelva.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato tendrá una duración de dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Una posible prórroga de dos años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50000000-5 "Servicios de reparación y mantenimiento".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Hasta 50 puntos: porcentaje de baja uniforme a los precios unitarios de ejecución de las distintas unidades de obra relacionadas en el Anexo 2º del Pliego de Prescripciones Técnicas. Hasta 20 puntos: mejoras propuestas por el licitador y sin coste alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Hasta 15 puntos: plan de gestión. Hasta 10 puntos: compromiso de establecer y mantener, al menos durante el periodo contractual, nave industrial, sede social o delegación fija u otros inmuebles en el término municipal de Huelva destinados a desarrollar la actividad objeto del presente pliego. Hasta 5 puntos: mejora del tiempo máximo de respuesta en cada una de las tres categorías de trabajo descritos en el capítulo II del pliego de prescripciones técnicas, desde la recepción del aviso.
4. Valor estimado del contrato: 305.084,76 € para una duración de dos años y una posible prórroga de dos años.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 152.542,38 € e I.V.A por importe de 27.457,62 €. Importe total: 180.000,00€.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: 0, Subgrupo: 01, Categoría: A.
- c) Otros requisitos específicos: Compromiso para el caso de ser adjudicataria de suscribir un seguro de responsabilidad civil, por lesiones, daños o perjuicios que puedan ocurrir ocasionados, directa o indirectamente, por las obras o por los trabajos que se realicen como consecuencia de la prestación del servicio, con un límite por siniestro de 300.000 euros y sublímite por víctima de 90.000 euros así como disponer de la póliza de accidentes del convenio de la construcción.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 18/01/2012.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
- 3) Localidad y código postal: Huelva 21003.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Ver cláusula 12ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad deberán ser sufragados por el adjudicatario, fijándose como máximo en 2.500 €.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2/12/2011.

Huelva, 12 de diciembre de 2011.- Teniente de Alcalde de Administración Pública y Régimen Interior, D. Saúl Fernández Beviá.

ID: A110093471-1